

ESCRITURAS SAGRADAS

1. ESCRITURAS SAGRADAS Y PALABRA DE DIOS.

El concilio Vaticano II ha asumido la expresión "semillas del Verbo" (AG 11), que habían empleado algunos de los primeros padres de la Iglesia en relación con las tradiciones religiosas de los pueblos a los que intentaban llevar el mensaje cristiano. Aquí se aplica directamente esta expresión a los libros sagrados de las diversas tradiciones religiosas de la humanidad, y más especialmente a los escritos que ellas consideran como "Escritura sagrada". En algunas de esas tradiciones -el hinduismo entre otras- el concepto de "Escritura sagrada" es más fluido que en el cristianismo. Alguno de los libros sagrados, la *Bhagavad Ghita*, por ejemplo, puede ser reconocido como Escritura sagrada (*sruti*) por algunas ramas del hinduismo religioso, sin que le concedan necesariamente el mismo valor otras corrientes, que lo consideren simplemente como perteneciente a la tradición (*smirti*) y no a la Escritura. Recordemos, sin embargo, que entre las diferentes ramas del cristianismo tampoco existe un acuerdo completo sobre la "canonicidad" de los libros santos (I Canon); la misma tradición católica distingue entre libros canónicos y "deútero-canónicos". El problema de la canonicidad es el de la identificación que hace una comunidad religiosa de los escritos sagrados, a los que reconoce un valor de Escritura santa. Existe, sin embargo, una cuestión más fundamental: ¿qué es lo que hace de un libro sagrado una Escritura santa? Quizá estas cuestiones se entremezclan con frecuencia, lo cual no favorece la claridad teológica. Sea de ello lo que fuere, lo que aquí vamos a tratar debería enunciarse de este modo: teniendo en cuenta lo que en la teología cristiana constituye la sagrada Escritura, ¿pueden las "santas Escrituras" de las otras tradiciones ser reconocidas como tales por el teólogo? Y en caso afirmativo, ¿en qué medida y de qué forma?

Hay que recordar las distinciones que se imponen entre revelación divina, profetismo y Escritura santa, aun cuando los diversos términos designan unas realidades ligadas entre sí por relaciones múltiples. El hecho de que Dios se haya manifestado personalmente en la historia de las naciones, de tal manera que la teología pueda hablar de "revelación divina", aun cuando esa revelación no sea todavía más que una etapa preliminar en la historia de la salvación (! Historia, V) orientada hacia la revelación judeo-cristiana, es posible admitirlo si recordamos a los santos "paganos" del AT y las alianzas divinas con la humanidad y las naciones (Gén 1-3; 9). Por otra parte, se admite hoy cada vez más que el carisma profético tuvo ciertos antecedentes fuera de Israel, tanto antes de Cristo como después de él. Hay que comprender bien el carisma profético. No consiste ante todo en la predicción del futuro, sino más bien en la interpretación hecha para un pueblo de la historia sagrada vivida por él, de las intervenciones divinas en su historia. Tampoco se puede oponer de forma ficticia religión "profética" y religión "mística", ya que la fuente del carisma profético es ciertamente una experiencia mística.

El carisma profético no es un privilegio exclusivo de Israel. El mismo AT ha reconocido como verdadera profecía procedente de Dios cuatro oráculos de Balaán, de los que habla el libro de los Números (Núm 22-24). En cuanto a la antigüedad cristiana, consideró a veces los oráculos de las sibilas como proféticos.

Realmente, el verdadero problema no es ni el de la revelación ni siquiera el del profetismo, sino el de las sagradas Escrituras en cuanto que contienen la palabra de Dios hablada a los hombres a lo largo de la historia de la salvación. Desde el punto de vista cristiano, la sagrada Escritura contiene la colección, el recuerdo de una revelación divina, de tal manera que Dios mismo es su autor. No es que los autores humanos de los libros sagrados o los recopiladores que ordenaron las tradiciones orales o escritas estén privados del pleno ejercicio de sus facultades humanas y dejen de ser los autores de sus obras. Se trata de reconocer a la vez a Dios y al hombre como autores, aunque en diversos niveles. La Escritura santa es "palabra de Dios en palabras humanas". Como Dios es su autor, no se reduce a una palabra humana sobre Dios, sino que es palabra de Dios mismo; y como el hombre es su autor, esa palabra que Dios dirige a los hombres es verdaderamente una palabra humana, la única inteligible para ellos. Para iluminar el misterio "Dios y el hombre coautores", tal como se realiza de manera única en la sagrada Escritura, la teología cristiana recurrió al concepto de J inspiración. Tradicionalmente, la inspiración divina se refiere al hecho de que Dios, aun respetando la actividad del autor humano, la guía y la asume de tal manera que lo que está escrito es en su totalidad palabra de Dios al hombre.

Constituye sin duda una debilidad de la teología tradicional sobre la sagrada Escritura el que se haya pasado en gran parte en silencio el papel que en ella representa el Espíritu Santo. El término de "inspiración" que se emplea constantemente no cambia en nada esta situación, ya que su origen y su sentido más profundo parecen haber caído muchas veces en olvido y llaman poco la atención. A pesar de la profesión de fe de la Iglesia, según la cual el Espíritu Santo "habló por los profetas" (Constantinopolitano I), y a pesar del título de la encíclica *Divino afflante Spiritu* y hasta de la constitución *Dei Verbum*, del Vaticano II (n. 11), la teología corriente de la sagrada Escritura sigue afirmando que Dios es su autor de una forma bastante indeterminada, que no hace justicia a la influencia que el Espíritu ejerce personalmente. "Inspiración divina" se entiende de una acción de Dios *ad extra*, común a las tres personas, por la que Dios mismo es el autor de la Escritura. No parece entonces remitir a una presencia activa del Espíritu de Dios que, al inspirar a los autores sagrados, imprime su sello personal en lo que se escribe. La teología de la sagrada Escritura debería de nuevo, y más que en el pasado, poner en evidencia la influencia personal que ejerce en ella el Espíritu. Solamente entonces podremos estar en posesión de una teología de la sagrada Escritura que permita una actitud más abierta para con las Escrituras santas de las otras tradiciones religiosas.

K. Rahner ha puesto el acento en el carácter comunitario de las santas Escrituras; la Biblia es el libro de la Iglesia; contiene la palabra de Dios dirigida a la comunión eclesial. Esto significa que en los libros que la componen, y especialmente en los del NT, la Iglesia ha reconocido la expresión auténtica de su fe y la palabra de Dios que es su fundamento. Efectivamente, la sagrada Escritura es un elemento constitutivo del misterio de la Iglesia, reunida por la palabra de Dios. Pero esto no requiere, por otra parte, que el autor sagrado sea consciente de que el Espíritu Santo lo mueve a escribir. Es sabido que el carisma de la inspiración bíblica se extiende mucho más allá del grupo de los autores a los que se atribuyen diversos libros. Esos "autores", de hecho, han sido más bien "redactores" o "editores" a partir de las tradiciones orales o escritas que les precedieron. Puede ser igualmente que los evangelios apócrifos hayan conservado algunas palabras auténticas de Jesús.

Si esto es así, la cuestión está en saber si la teología cristiana puede reconocer en las otras Escrituras sagradas una palabra de Dios, inspirada por el Espíritu Santo y dirigida por Dios a otras comunidades religiosas; y, en caso afirmativo, saber cómo esa palabra es palabra de Dios. ¿Hay que reconocer en ella una palabra inicial de Dios al hombre, inspirada por el Espíritu Santo, o ver tan sólo en ella una palabra humana sobre Dios, o quizá una palabra del hombre a Dios en espera de una respuesta divina? Si se trata de una palabra de Dios inicial, dicha por Dios a los hombres, tal como la contienen las Escrituras sagradas de diversas tradiciones religiosas, ¿se relaciona de alguna forma con la palabra decisiva que se les ha dicho a los hombres en Jesucristo y de la que el NT constituye la recopilación oficial?

Hay que afirmar que la experiencia religiosa de los sabios de las naciones está guiada y dirigida por el Espíritu. Su experiencia de Dios es experiencia de su Espíritu. También hay que admitir sin duda que esta experiencia no está destinada a ellos solos. En su providencia, Dios, a quien corresponde la iniciativa de todo encuentro divino-humano, quiso hablar a las naciones mismas a través de la experiencia religiosa de sus profetas. Dirigiéndose personalmente a ellos en el secreto de su corazón, es a las naciones a las que Dios se quiso manifestar y revelar en su Espíritu. De esta manera entraba secretamente en la historia de los pueblos y la dirigía hacia el cumplimiento de sus designios. El carácter social de las "santas Escrituras" de las naciones puede entonces decirse que es querido por Dios. Esas Escrituras representan el patrimonio sagrado de una tradición religiosa en vías de formarse, no sin la intervención de la providencia divina. Contienen unas palabras dirigidas por Dios a los hombres en las palabras de los sabios, ya que refieren unas palabras secretas dichas por el Espíritu en los corazones de los hombres, pero destinadas por la providencia divina a conducir a otros hombres a la experiencia del mismo Espíritu. Afirmar algo menos que esto sería, al parecer, infravalorar el realismo de la manifestación que Dios hace de sí mismo a las naciones.

Lo que aquí sugerimos no equivale a decir que todo el contenido de las Escrituras santas de las naciones sea palabra de Dios en palabras humanas; pudieron introducirse en la recopilación de los libros sagrados muchos elementos que representan tan sólo palabras humanas sobre Dios. Mucho menos se trata de decir que las palabras de Dios contenidas en las Escrituras santas de las naciones representan la palabra decisiva que Dios les dirige, como si Dios no tuviera ya nada más que decirles sino lo que les había dicho por medio de sus profetas. La afirmación formulada anteriormente significa que la experiencia personal del Espíritu hecha por los sabios, en la medida en que -según la divina providencia- es un primer paso personal de Dios a las naciones, y también en la medida en que fue recogida auténticamente en sus santas Escrituras, es una palabra personal que Dios les dirige a través de los intermediarios escogidos por él. En un sentido verdadero, pero que es sin duda difícil de especificar más, esta palabra puede decirse que es "palabra inspirada de Dios", con tal que no se tenga una acepción demasiado estrecha de los conceptos y que se tome suficientemente en cuenta la influencia cósmica del Espíritu Santo.

2. REVELACIÓN PROGRESIVA Y DIVERSIFICADA.

Sin embargo, la carta a los Hebreos (1,1) afirma con claridad que la palabra dicha por Dios en Jesucristo -en el Hijo- es su palabra decisiva, y en este sentido definitiva. ¿En qué sentido y cómo es Jesucristo la plenitud de la revelación? ¿En dónde se encuentra exactamente esta plenitud? Para evitar toda confusión, hay que decir que la plenitud de la revelación no es, propiamente hablando, la palabra escrita del NT, Ésta constituye su recopilación oficial, su memoria auténtica. Tradicionalmente se ha dicho, desde el punto de vista cronológico, que esta colección termina con la muerte del último apóstol; es preferible observar, desde el punto de vista textual, que se termina con la composición del último libro incluido en el NT. Esta memoria auténtica -que forma parte de la tradición constitutiva- debe distinguirse, sin embargo, del acontecimiento mismo Jesucristo, del que dan testimonio unos testigos- auténticos y autorizados. Es la persona misma de Jesucristo, sus obras y sus palabras, su vida, su muerte y su resurrección, en una palabra, el acontecimiento Jesucristo, el que constituye la plenitud de la revelación. En él Dios le dijo al mundo su palabra decisiva, a la que no puede añadirse nada a título de revelación divina. Es lo que indica la constitución *Dei Verbum*, del Vaticano II, cuando distingue entre la revelación plena en el acontecimiento. Jesucristo (n. 4) y su "transmisión" en el NT, que forma parte de la tradición apostólica (n. 7). La memoria auténtica que ofrece el NT del acontecimiento es, sin duda, normativa (*norma normans*) para la fe de la Iglesia de todos los tiempos; pero no constituye por eso la plenitud de la palabra de Dios a los hombres. El mismo NT da fe de que esta memoria no refiere el acontecimiento más que de manera incompleta (cf Jn 21,25).

Así pues, si hay que atribuir al NT un carisma especial y único de inspiración escriturística, la razón de ello está en que contiene la recopilación oficial de la revelación definitiva que en Jesucristo Dios dirige a todos los hombres. Por incompleta que sea esta recopilación, lleva -gracias a la inspiración del Espíritu Santo- un sello de autenticidad que

permite a la comunidad eclesial reconocer allí la expresión oficial de su fe, es decir, el sentido verdadero de lo que Dios ha hecho por los hombres en Jesucristo. Para ser correctamente comprendida, la influencia especial ejercida por el Espíritu Santo en la composición del NT debe considerarse como parte integrante de su acción creadora de la Iglesia. La Iglesia nació en pentecostés de la efusión del Espíritu de Cristo resucitado. La presencia del Espíritu entre los primeros creyentes y su continua *paráclisis* hacen de la Iglesia la comunidad escatológica encargada de dar testimonio del acontecimiento revelador de Dios que ha tenido lugar en los últimos tiempos. La composición del NT es parte esencial de esta creación de la Iglesia, ya que, sin él la comunidad eclesial no podría dar su testimonio auténtico. Bajo una influencia especial del Espíritu Santo, la Iglesia primitiva recogió para ella misma y para las generaciones venideras el sentido del acontecimiento Jesucristo. La recopilación que hizo no es solamente una palabra que Dios dirige a los hombres a través de la experiencia personal del. Espíritu por unos videntes individuales; es la palabra definitiva de Dios a los hombres, escrita bajo la dirección especial del Espíritu Santo por miembros de la comunidad escatológica, a los que él llenó de su presencia. En este sentido es como el NT es un elemento constitutivo del misterio de la Iglesia.

Pero una vez reconocido el carácter único del acontecimiento Jesucristo y afirmado sin ambages el lugar único que ocupa la recopilación oficial de este acontecimiento por la comunidad escatológica de la Iglesia en el misterio de la revelación de Dios al mundo, todavía queda sitio para una teología abierta de la revelación y de las Escrituras sagradas. Esta teología pensará que, antes de decir su última palabra en Jesucristo, antes incluso de hablar por los profetas del AT, Dios había dicho ya una palabra inicial a los hombres por los profetas de las naciones, palabra de la que se pueden encontrar algunas huellas en las Escrituras santas de las tradiciones-religiosas del mundo. La palabra final no excluye una palabra primera, sino que más bien la supone. Tampoco puede decirse que la palabra inicial de Dios sea la que recoge el AT, ya que éste mismo da testimonio del hecho de que Dios habló a las naciones antes de hablar a Israel. Las Escrituras santas de las naciones, el AT y el NT representan, por tanto, las diversas formas y maneras con que Dios se dirige a los hombres a través del proceso continuo de la revelación que hace de sí mismo. En la primera etapa hace oír en el corazón de los videntes una palabra secreta, cuyas huellas pueden contener las Escrituras santas de las tradiciones religiosas del mundo. En la segunda etapa habla oficialmente a Israel por boca de sus profetas, y todo el AT recoge esta palabra. En estas dos etapas primeras, la palabra de Dios está orientada - aunque de forma distinta en cada una- hacia la revelación plena que tendrá lugar en Jesucristo. En esta tercera y última etapa, Dios dice en su Hijo su palabra decisiva, de la que todo el NT da testimonio oficial.

Las Escrituras santas de las naciones no pueden contener más que palabras de Dios iniciales y ocultas; estas palabras no tienen el carácter oficial que hay que reconocer al AT, y mucho menos el valor definitivo del NT. Sin embargo, se las puede llamar palabras divinas en cuanto que las dice Dios por su Espíritu. Desde el punto de vista teológico, los libros sagrados que las contienen merecen en cierto sentido el nombre de Escrituras sagradas. En último análisis tropezamos con un problema de terminología sobre lo que hay que entender por *palabra de Dios, Escritura sagrada y revelación*.

Puede darse de estos términos, como ocurrió tradicionalmente, una definición teológica estrecha. Entonces hay que limitar su aplicación sólo a las Escrituras de la tradición judeo-cristiana. Pero también se les puede dar un significado más amplio, no sin una base teológica válida, según la cual los términos pueden aplicarse a las Escrituras de otras tradiciones religiosas. Por tanto, *palabra de Dios, escritura sagrada, inspiración* no expresan exactamente la misma realidad en las diferentes etapas de la historia de la revelación y de la salvación; pero en cada etapa esos términos se refieren a una realidad revelada y pueden entonces utilizarse para cada una, con tal que se recuerden las distinciones necesarias. Porque, por muy importante que sea mantener intacta la significación única de la palabra de Dios recogida por la revelación judeo-cristiana, no es menos importante reconocer plenamente el valor y el sentido de las palabras de Dios contenidas en la revelación cósmica. *Palabra de Dios, escritura sagrada e inspiración* son, por tanto, conceptos analógicos, que se aplican de manera diferente a las diversas etapas de una revelación progresiva "diferenciada" (Cl. Geffré).

La historia de la salvación y de la revelación es única; en sus diversas etapas, cósmica, israelita y cristiana, lleva de diferentes maneras el sello de la influencia del Espíritu Santo. Con ello se quiere afirmar que, a través de las etapas de su propia revelación, Dios, en su providencia, dirige personalmente a la humanidad hacia el fin que le dio. La voluntad divina positiva de la revelación cósmica, como revelación personal de Dios a las naciones, comprende su voluntad de que tengan sus santas Escrituras como "preparación evangélica". Las "semillas del Verbo" contenidas en esas Escrituras son palabras seminales de Dios, de las que no está ausente la influencia del Espíritu. Porque la influencia del Espíritu es universal; se extiende a las palabras dichas por Dios a la humanidad en todas las etapas de la revelación que él mismo prodigó.

BIBL.: AMALORPAVADASSD.S. (ed.), *Research Seminar on non-Biblical Scriptures*, Bangalore 1975; DHAVAMONY M. (ed.), *Révélation dans le christianisme et les autres religions* (Studia Missionalia 20), Roma 1971; ID, *Founders of Religions* (Studia Missionalia 33), Roma 1984; GEFRE C., *Le Coran, une parole de Dieu différente*, en "Lumière et Vie" 32 (1983) 21-32; GRIC, *Ces Ecritures qui nous questionnent: La Bible et le Coran*, París 1987; RAHNER K., *Inspiración de la Sagrada Escritura*, Barcelona 1970; RAHNER K. y RATZINOER J., *Revelación y tradición*, Barcelona 1970; VEMPENY I., *Inspiration in the non-Biblical Scriptures*, Bangalore 1973. J. Dupuis